

Banco Central Del Ecuador

Como consecuencia de la **Revolución Juliana** que en 1925 puso fin al gobierno del [Dr. Gonzalo Córdova](#) y acabó con el predominio de la banca guayaquileña -que había dominado el poder económico del Ecuador desde el mismo nacimiento de la República-, surgió un grupo de jóvenes de innovadores conceptos económicos, entre los que se destacaban José Rafael Bustamante, Julio E. Moreno y Luís Napoleón Dillon, quienes sentaron las bases para la creación del Banco Central del Ecuador.

Considerando estas circunstancias, en octubre de 1926 el [Dr. Isidro Ayora](#) -Presidente provisional de la República- contrató con el profesor Edwin Walter Kemmerer los estudios necesarios para establecer dicho banco.

El señor Kemmerer era mundialmente famoso como experto en moneda, banca y crédito público, y luego de profundos y meditados estudios, a base de nuevos conceptos bancarios, el 11 de febrero de 1927 presentó a consideración del gobierno un proyecto de Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador, el mismo que fue aprobado el 4 de marzo de ese mismo año.

Finalmente, el 10 de agosto de 1927 fue oficialmente inaugurado en Quito el "Banco Central del Ecuador", el cual, a partir de esa fecha sería, entre otra de sus funciones, el único encargado de la emisión y conservación de nuestra **Moneda**, centralizando para el caso todas las reservas de oro y plata de la nación.

Pocos días más tarde, el 27 de agosto se inauguró solemnemente la sucursal mayor del banco en la ciudad de Guayaquil.

Su primer presidente fue el Sr. Neptalí Bonifaz Ascázubi.

La historia del Banco Central -como instituto emisor de moneda- llegó a su fin en el año 2000 cuando el gobierno del

presidente Jamil Mahuad decretó la dolarización.